



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASF-26-2015
26-02-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2014 del Área de Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar el comportamiento presupuestario que han tenido las partidas que componen el rubro de Transferencias corrientes (subsidios) del Seguro de Salud de la Institución en el periodo 2010-2014.

La subpartida 2612 "Subsidios enfermedad de empleados C.C.S.S" presenta el mayor aumento acumulado (2010-2014) del 144%, es decir, ₡10, 115, 703,261.00 (Diez mil ciento quince millones setecientos tres mil doscientos sesenta y un colones con 00/100), destacándose las reformas reglamentarias relevantes, como lo fue la conversión del pago de incapacidades a través de las cuentas de servicios personales (método anterior) hacia una cuenta de subsidios (método actual).

Un aspecto fundamental en relación con los subsidios de empleados de la CCSS, es el establecimiento de estrategias para la atención integral a los funcionarios, para disminuir el impacto de los Riesgos de salud que se presentan a través de incapacidades reiterativas y según los diagnósticos por grupos ocupacionales, como los episodios depresivos en el personal Administrativo y lumbagos en Enfermería y Servicios de Apoyo.

El comportamiento de la subpartida 2610 "Subsidios por incapacidad" que presenta una disminución acumulada en el periodo en estudio, la cual presenta un decrecimiento real acumulado (2010-2014) del 7%, es decir, ₡2, 224, 279,304.65 (Dos mil doscientos veinte cuatro millones doscientos setenta y nueve mil trescientos cuatro colones con 65/100).

En el caso de la subpartida 2613 "Subsidios Maternidad Empleados CCSS", y la subpartida 2611 "Subsidio de Maternidad", el comportamiento del gasto presupuestario, así como sus controles se deben considerar que estos rubros presupuestarios se ven influenciados directamente por factores demográficos del país

La subpartida 2608 "Subsidio pacientes en Fase Terminal", en el 2010-2014 presenta un aumento acumulado, incidido por la emisión de más diagnósticos de fase terminal de asegurados o por los salarios reportados de las poblaciones sujetas a este tipo de licencias.

En virtud de lo anterior, esta Auditoría ha formulado recomendaciones a la Gerencias Financiera, Administrativa y Médica para el análisis temas como la revelación de información del gasto del subsidio y beneficio a empleados CCSS, causas de crecimiento del gasto por unidad ejecutora, los asegurados y trabajadores de la Institución que presentan incapacidades mayores a los 365 días, así como la emisión de políticas para la atención integral de la salud de los funcionarios de la Caja.

